

COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES
Dirección de Autorización y Registro de Entidades
C/ Miguel Ángel, nº 11
MADRID

Madrid, 1 de Octubre de 2008

Muy Sres nuestros:

Por el presente escrito, les comunicamos que, **PACTIO GESTIÓN SGIIC, S.A.**, Sociedad Gestora de instituciones de inversión colectiva, inscrita en el Registro de SGIIC de la Comisión Nacional del Mercado de Valores con el número 209, ha adoptado como modelo de contrato de gestión de carteras el modelo normalizado que se adjunta como anexo a la Circular 2/200 de CNMV y ha incorporado como anexo el contenido que establece el RD 217/2008.

Atentamente,



José Ignacio Ysasi-Ysasmendi Pemán
PACTIO GESTIÓN SGIIC S.A.